



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 07 DE JULIO DE 2017

RESOLUCIÓN N° 280/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	X
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud N° 351/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. N° 1.189 del 03 de Septiembre de 2014


Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **patente comercial PROVISORIA:**

Identificación del contribuyente: JACQUELINE DE LAS MERCEDES URETA REYES	
Domicilio comercial: HUECHURABA N°1776	
Giros solicitados: ALMACEN DE COMESTIBLES CON, EXPENDIO DE CECINAS, EXPENDIO DE PRODUCTOS LACTEOS, DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE BEBIDAS, EXPENDIO DE CONFITES, EXPENDIO DE HELADOS, EXPENDIO DE ABARROTOS, ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE HUEVOS.	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 CGGL/mtv.